



ORDEN DE COMPRA
E.S.E HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ
SAN PEDRO DE URABA
NIT.890-985.660- 7

No. de Orden: 204
Fecha Orden: 15.04.2026 **Plazo de entrega:** 30.04.2026
Nombre de Proveedor: MACROMEDICOS S.A.S
NIT. 900294227-0
Teléfono: 4167121
Correo: mercadeoyventas@macromedicos.com

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR NETO
1	BETA METILDIGOIXINA X 0.2MG ADS MYORITMO CAJ X 5	20	\$ 4.790,00		\$ 95.800
2	CLORFENIRAMINA x2mg/5ml x 120ml-LABINCO	50	\$ 2.693,00		\$ 134.650
3	FLUOXETINA 20MG/5ML	5	\$ 5.240,00		\$ 26.200
4	TINIDAZOL X500 MG - LAPROFF cajax 240	500	\$ 240,00		\$ 120.000
5	SERTRALINA 50 MG	3000	\$ 162,00		\$ 486.000
6	METIMAZOL X5 MG-LAFRANCOL	3000	\$ 155,00		\$ 465.000
7	BROMURO DE IPRATROPIO BIOTOSCANA	10	\$ 14.860,00		\$ 148.600
8	KETOTIFENO 1MG TABLETAS	300	\$ 140,00		\$ 42.000
9	IMPLANONIMPLANTE SUBDERMICO	15	\$ 148.290,00		\$ 2.224.350
10	SONDA FOLEY NÂº 20 3 VIAS GOLDEN CARE	10	\$ 5.630,00		\$ 56.300
11	LAMINAS CUBRE OBJETOS	20	\$ 5.840,00	\$ 22.192,00	\$ 138.992
12	SOLUCION SALINA X 100	600	\$ 3.102,00		\$ 1.861.200
VALOR ORDEN			5.776.900	22.192	

OBSERVACIONES: Se requiere la compra de material de laboratorio, material médico quirúrgico y medicamentos para la E.S.E. HOSPITAL ÓSCAR EMIRO VERGARA CRUZ DE SAN PEDRO DE URABA.

CDP: 360 15/04/2026

CRP: 360 15/04/2026

FORMAS DE PAGO: Se realizará el pago dentro de los dos (02) mes siguiente a la radicación de la factura, constancias de entrega y acta de recibo de conformidad suscrita por el supervisor del presente contrato

Solicita: JOEL EDILBERTO LÓPEZ RUIZ

LAS PARTES ACEPTAN LAS CONDICIONES AQUÍ PACTADAS, LA COTIZACION FORMA PARTE EXPRESA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA


JOEL EDILBERTO LÓPEZ RUIZ
Gerente ESE HOEVC


MANUEL ARROYAVE LOPERA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Por el Supervisor


ANA MARÍA SOLERA LOZANO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

BETA METILDIGOIXINA X 0.2MG ADS MYORITMO CAJ X 5	20	4,790	95,800	0	4,850	97,000
CLORFENIRAMINA x2mg/5ml x 120ml-LABINCO	50	2,693	134,650	0	1,512	75,600
FLUOXETINA 20MG/5ML	5	5,240	26,200	0	3,112	15,560
TINIDAZOL X500 MG - LAPROFF cajax 240	500	240	120,000	0	181	90,500
SERTRALINA 50 MG	3000	162	486,000	0	0	0
METIMAZOL X5 MG-LAFRANCOL	3000	155	465,000	0	85	255,000
BROMURO DE IPRATROPIO BIOTOSCAN	10	14,860	148,600	0	21,399	213,990
KETOTIFENO 1MG TABLETAS	300	140	42,000	0	0	0
IMPLANONIMPLANTE SUBDERMICO	15	148,290	2,224,350	0	111,000	1,665,000
SONDA FOLEY NÂ° 20 3 VIAS GOLDEN CARE	10	5,630	56,300	0	3,084	30,840
LAMINAS CUBRE OBJETOS	20	5,840	116,800	19	2,200	44,000
SOLUCION SALINA X 100	600	3,102	1,861,200	0	1,510	906,000



ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ
890985660
SAN PEDRO DE URABA

Código: F-GFP-03
Versión: 01
Fecha: 2020/04/13

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 360

Expedido a los **15** días del mes de Abril de la Vigencia de **2026** responsable del PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que la Vigencia Fiscal de **2026** se ENCUESTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450103001	0000	Actual	Medicamentos	3,742,600
2450103002	0000	Actual	Material Medico Quirurgico	1,917,500
2450103003	0000	Actual	Material Laboratorio	138,992

TOTAL: **5,799,092**

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L

Afectando la Disponibilidad No: D26360

Contrato No:

A Nombre De: MACROMEDICOS S.A.S

N.I.T.: 900.294.227

TIPO DOCTO MVTO: C26

Concepto: ORC-204-2026: Se requiere la compra de material de laboratorio, material médico quirúrgico y medicamentos para la E.S.E. HOSPITAL ÓSCAR EMIRO VERGARA CRUZ DE SAN PEDRO DE URABA.

Gerente
Joel Edilberto López Ruiz

Subgerente Administrativo
Ana María Solera Lozano

Página: 1 de 1	Dirección: Calle 54 No 47-102 - Teléfono: 8205065	
Digito: 153	Correo Electrónico:	Hora: 12:06:43
Imprime: 153		Xenco S.A.: <FOP_P2_409_COMPRO_BPP>



ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ
NIT: 890985660
SAN PEDRO DE URABA

Código: F-GFP-02
Versión: 01
Fecha: 2020/04/13

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 360

Expedido a los **15** días del mes de **Abril** de la Vigencia de **2026** responsable del PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de **2026** EXISTE DISPONIBILIDAD para

OBJETO: Se requiere la compra de material de laboratorio, material médico quirúrgico y medicamentos para la E.S.E. HOSPITAL ÓSCAR EMIRO VERGARA CRUZ DE SAN PEDRO DE URABA.

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450103002	0000	Actual	Material Medico Quirurgico	1,917,500
2450103003	0000	Actual	Material Laboratorio	138,992
2450103001	0000	Actual	Medicamentos	3,742,600

TIPO DOCTO MVTO: D26

TOTAL:

5,799,092

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L

Gerente
Joel Edilberto López Ruiz

Subgerente Administrativo
Ana María Solera Lozano

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MACROMEDICOS S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900294227-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-415326-12
Fecha de matrícula: 11 de Junio de 2009
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 49 AA 77 C 35
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: administracion@macromedicos.com
contabilidad@macromedicos.com
gerencia@macromedicos.com
Teléfono comercial 1: 5172389
Teléfono comercial 2: 3233671528
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó
Dirección para notificación judicial: Calle 49 AA 77 C 35
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: administracion@macromedicos.com
contabilidad@macromedicos.com
gerencia@macromedicos.com
Teléfono para notificación 1: 5172389
Teléfono para notificación 2: 3233671528
Teléfono para notificación 3: 3206234107

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica MACROMEDICOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de junio de 2009, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2009, con el No.7826, del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada MACROMEDICOS S.A.S.

PROCESOS ESPECIALES

TRAMITE DE NEGOCIACION DE UN ACUERDO DE REORGANIZACIÓN: Mediante Auto 610-310369 (Rad 2025-02-003707) del 27 de febrero de 2025 y Aviso 610-301071 (Rad 2025-02-004593) del 07 de marzo de 2025 de la Superintendencia de Sociedades Medellín, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2025, con el No.90 del libro XIX, se da inicio al trámite de Negociación de un Acuerdo de Reorganización, solicitado por la sociedad MACROMEDICOS S.A.S Nit 900.294.227 con domicilio en la ciudad de Medellín.

CONFIRMACIÓN ACUERDO DE REORGANIZACION: Por Acta No.610-001159 (Rdo 2025-02-014583) del 27 de junio de 2025, de la Superintendencia de Sociedades, inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2025, con el No.240 del libro XIX, Resuelve confirmar el acuerdo de reorganización de la sociedad MACROMEDICOS S.A.S, celebrado entre ésta y sus acreedores, en el marco de un trámite de Negociación de un Acuerdo de Reorganización.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El Objeto social de la sociedad será: La comercialización de material

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

médico quirúrgico, reactivos, equipos e insumos para laboratorio clínico, equipos e instrumental quirúrgico, ropería hospitalaria, muebles para dotaciones de clínicas y hospitales, insumos para el aseo, mantenimiento y reparación de equipos biomédicos y en general todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social, comercio de productos y materiales para odontología en general, comercio de artículos ortésicos y protésicos, , comercio de productos y aparatos ortopédicos en general, comercio de artículos e insumos para cirugía y neurocirugía (agujas, jeringas, catéteres, gasas, guantes de cirugía, sondas, suturas, soluciones inyectables, tapabocas, batas desechables, polainas etc.), comercio de material de osteosíntesis y ortopedia, comercio de artículos e instrumentos médicos (por ejemplo: tensiómetros, estetoscopios, instrumento para monitorear la frecuencia cardiaca del atleta), comercio de productos osteobiológicos, comercio de artículos e insumos para laboratorio, comercio de drogas veterinarias y artículos para uso veterinario, el envase y empaque de dichos productos, cuando se realiza por cuenta propia, Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos como computadores, accesorios informáticos y equipos periféricos, comercio de muebles de oficina.

La sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiriera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiriera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley y los Estatutos.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, cuya única limitante será la licitud?

PROHIBICIONES: La sociedad no podrá constituir en garante de obligaciones de terceros ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales o de participación, ni títulos valores representativos de mercancías, y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán alguno y debe responder el patrimonio de quien lo comprometió.

PROHIBICIONES A ADMINISTRADORES: Salvo en los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la Asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se confieran. Tampoco podrán votar en la aprobación de balances, ni cuentas de fin de ejercicio, ni en las de liquidación del patrimonio social.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el Representante legal suplente (Subgerente), el cual

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhLSbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con las mismas facultades de administración del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes:

- 1) Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.
- 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.
- 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargados, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes.
- 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.
- 5) Presentar a los accionista en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales.
- 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhLSbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso.

8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter.

9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.

10) Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos de la Empresa.

11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.

12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta número 22 del 31 de diciembre de 2020, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2021, con el No.792 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL JAVIER ARROYAVE	C.C. 1.038.101.289
(GERENTE)	LOPERA	

Por Acta número 17 del 30 de enero de 2019, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2019, con el No.3347 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE BOHORQUEZ	C.C. 1.037.611.046
SUPLENTE (SUBGERENTE)	MONTES	

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 32 del 31 de enero de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025, con el No. 13072 del Libro IX, se removió del cargo al señor ANDRES FELIPE BOHORQUEZ MONTES y se dejó vacante el cargo.

REVISORES FISCALES

Por Acta No.31 del 27 de enero de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2025, con el No.13400 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	FELIX OLMEDO ARANGO	C.C. 8.155.417
	CORREA	T.P. 150017-T

Por Acta No. 20 del 6 de marzo de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2020, con el No. 7617 del libro IX, se designó a:

REVISORA FISCAL SUPLENTE	SARA MELISSA BARRIENTOS	C.C. 1.037.616.907
	ALVAREZ	

Por Acta No. 26 del 6 de diciembre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2024, con el No. 11243 del Libro IX, se removió del cargo a la señora SARA MELISSA BARRIENTOS ALVAREZ y se dejó vacante el cargo.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.9 18/04/2016 Asamblea	10979 03/05/2016 L.IX
Acta No.11 04/09/2017 Único Accionista	23368 02/10/2017 L.IX
Acta No.30 27/01/2023 Asamblea	3149 30/01/2023 L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4773

Actividad secundaria código CIIU: 4645

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MACROMEDICOS S.A.S.
Matrícula No.:	21-478498-02
Fecha de Matrícula:	11 de Junio de 2009
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 aa 77 c 35
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$3,723,560,643.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4773

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 2:01:07 PM



Recibo No.: 0029532775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkhdhlsbkXdifcjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141162072071



(415)7707212489984(8020) 0000141162072071

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 9 4 2 2 7 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MACROMEDICOS S.A.S.

36. Nombre comercial

MACROMEDICOS S.A.S.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 49 A A 77 C 35 P 1 SEC ESTADIO

42. Correo electrónico

compras@macromedicos.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 5 1 7 2 3 8 9

45. Teléfono 2

3 2 3 3 6 7 1 4 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 7 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 6 0 4

Actividad secundaria

48. Código

4 6 4 5

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 6 0 4

Otras actividades

50. Código

1 2

4 6 5 9 3 3 1 3

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARROYAVE LOPERA MANUEL JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162072071



(415)7707212489984(8020) 0000141162072071

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 9 4 2 2 7 0

Impuestos de Medellín

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		9	
73. Fecha	2 0 0 9 0 6 0 4	2 0 1 6 0 4 1 8	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 1 1	2 0 1 6 0 4 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 1 5 3 2 6 1 2	2 1 4 1 5 3 2 6 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	85. Extranjero 0 %
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			86. Extranjero público 0 . 0 %
80. Desde	2 0 0 9 0 6 0 4	2 0 1 6 0 4 1 8	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162072071



(415)7707212489984(8020) 0000141162072071

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 9 4 2 2 7 0

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 8 1 0 1 2 8 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARROYAVE	105. Segundo apellido LOPERA	106. Primer nombre MANUEL
107. Otros nombres JAVIER	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162072071



(415)7707212489984(8020) 0000141162072071

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 9 4 2 2 7

0

Impuestos de Medellín

1

1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

8 1 5 5 4 1 7

1 5 0 0 1 7

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

ARANGO

CORREA

FELIX

OLMEDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 4 1 2 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 0 4 6 6 6 7 5 6 6

3 3 5 2 1 9

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

MADRID

PINO

VANESSA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 5 0 2 1 4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162072071



(415)7707212489984(8020) 0000141162072071

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 9 4 2 2 7 0

Impuestos de Medellín

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento

MACROMEDICOS S.A.S.

163. Departamento

Antioquia

164. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

165. Dirección

CIR 4 72 12

166. Número de matrícula mercantil

2 1 4 7 8 4 9 8 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 0 9 0 6 1 1

168. Teléfono

6 0 4 3 5 1 2 9 8 2

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		MACROMEDICOS SAS			
SIGLA		NIT No. 900294227-0			
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO MEDELLIN		DIRECCIÓN CALLE 49AA # 77C - 35			
TELÉFONOS 3233671492		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 VENTA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS			2 VENTA DE MATERIAL E INSUMOS ODONTOLÓGICOS		
3 VENTA DE MATERIAL E INSUMO DE ORTOPEDIA Y OSTEOSINTESIS			4 VENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		
5 VENTA DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LABORATORIO			6 VENTA DE MOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO	X		82564537	FEBRERO 2026	\$230.000.000
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE ANTIOQUIA	X		8531020	DICIEMBRE 2025	\$70.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES	X		48414343	MAYO 2025	\$270.000.000
ESE METROSALUD	X		5117505	DICIEMBRE 2024	\$300.000.000
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE ANTIOQUIA	X		8531020	DICIEMBRE 2024	\$800.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO ARROYAVE		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LOPERA		NOMBRES MANUEL JAVIER	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 1036101289		ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 1.000.000.000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 10. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 50. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 09/02/2026		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 46. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Certificado Bancario

Miércoles, 11 de febrero de 2026

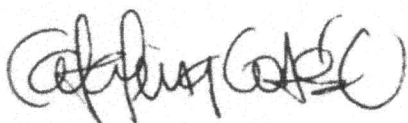
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MACROMEDICOS SAS identificado(a) con NIT 900294227, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31951150218	2009/06/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.038.101.289

ARROYAVE LOPERA

APELLIDOS

MANUEL JAVIER

NOMBRES

Manuel Arroyave

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1988

CAUCASIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

A+

GRUPO SANG. RH

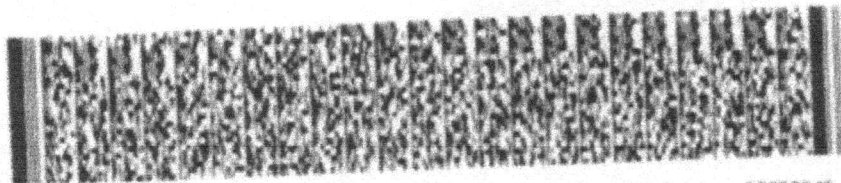
M

SEXO

20-ABR-2006 CAUCASIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CAROL DE ARBEL BARRONET TORRES



A-0106800-00244693-M-1038101289-20100713

0022725749A 1

33053645



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291175494



PIB
08:42:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MACROMEDICOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002942270:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de febrero de 2026, a las 08:34:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002942270
Código de Verificación	9002942270260212083450

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de febrero de 2026, a las 08:35:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038101289
Código de Verificación	1038101289260212083553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de febrero de 2026, a las 08:35:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038101289
Código de Verificación	1038101289260212083553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

12/2/26, 8:46 a.m.

Consulta RNMC



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2026 08:46:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1038101289** y Nombre: **MANUEL JAVIER ARROYAVE LOPERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134657986** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:43:27 AM horas del 12/02/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° 1038101289

Apellidos y Nombres: **ARROYAVE LOPERA MANUEL JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 campo Modelia Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Rento del país: 018000 910 112
Email: aym.servicio@policia.gov.co



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1038101289 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 11:57 AM



Código Verificación: **NKVPBMT35Q**

Válida hasta: 25/02/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**